

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

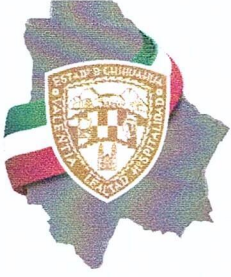
LXVII/CSPPC/01

Acta No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:03** horas del **07 de octubre de 2024**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión y de las personas asistentes.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

VI.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Secretaria
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	Vocal
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera	Vocal



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procedió a declarar a las 11:11 horas del día en que se actuó, la instalación formal de la Comisión, con la respectiva anuencia de las y los integrantes de la misma.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, contando con la asistencia del Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, Lic. Noel Orlando Jiménez Holguín, Director de Asuntos Penales y Amparo de la Dirección General Jurídica, en representación de la Fiscalía General del Estado, Lic. Luis Ramón Corral Torresdey, Coordinador Estatal de Protección Civil agradeciendo a cada uno de ellos su asistencia, Lic. Jaime Alberto Luna Cadena responsable del área de ejecución y sanciones, en representación



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

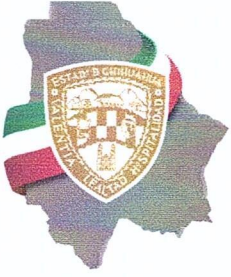
LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de la Coordinación de Protección Civil Municipal, Lic. Alejandro Contreras Natividad, de la Dirección General Jurídica en representación del Lic. Santiago de la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno del Estado, Carlos Martínez Torres Subdirector de la Subdirección de Bomberos, en representación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, agradeciendo a cada uno de ellos su asistencia.

A continuación, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, hace uso de la voz para manifestar, que el objetivo principal de la comisión será fortalecer el marco legal que abone directamente a la seguridad y tranquilidad de las familias Chihuahuenses, la colaboración entre esta Comisión y las distintas dependencias de Gobierno, será sin duda fundamental para lograr resultados efectivos, en cuanto a la Protección Civil, se promoverán leyes que prioricen la prevención garantizando una respuesta eficaz y coordinada ante emergencia.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra al Ing. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado, quien manifiesto que lo más importante es trabajar de la mano y un objetivo en común es el poder mejorar las condiciones de seguridad, cada quien desde su trinchera, así mismo expreso toda la apertura por parte de la Secretaría de Seguridad Pública para poder avanzar en los temas en materia Seguridad Pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

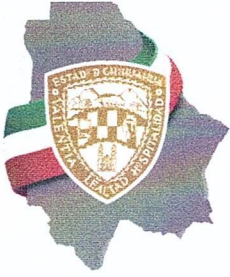
Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

V.- Continuando con el orden del día, respecto al quinto punto **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, tuvo a bien exponer a las y los integrantes de la Comisión, la posibilidad de citar a reuniones de la Comisión, por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, dicho Acuerdo, **se aprobó por unanimidad**.

VI.-. Siguiendo con el orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, preguntó a los presentes sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en el cual se **aprobó por unanimidad**, la dinámica para la elaboración del plan trabajo que será en reunión posterior.

VII.- A fin de desahogar el séptimo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías** solicita a la Diputada Secretaria, **Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que revisar.



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/01

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Al no haber asuntos generales, siendo las once horas con veinticinco minutos, se da por terminada la sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.



DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA



DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, celebrada el día 7 de octubre de 2024, en la Sala Legisladoras.